

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

- 7546** *Resolución 185/2009, de 23 de abril, de la Dirección General de Justicia del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se corrige la Resolución 117/2009, de 20 de marzo, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación, entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución 117/2009, de 20 de marzo, del Director General de Justicia (BON 15-04-09), por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, según lo establecido en el art. 105 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar la siguiente vacante del Anexo I de la Resolución 117/2009, de 20 de marzo, por haber sido amortizada, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual los números de orden se entienden incluidos en la relación de resultas, y en consecuencia aquellos funcionarios que hayan solicitado los mismos se considerará que lo han hecho en calidad de resultas:

Nº Orden	Denominación	Cuerpo	Nº plazas
4450	JUZGADO DE LO SOCIAL 1 DE PAMPLONA.	TRAMITACION P.A.	1

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 23 de abril de 2009.—El Director General de Justicia, Roberto Rubio Torrano.